

# EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMANARIO DE PALMA.

DOMINGO 1º DE SETIEMBRE DE 1850.

## Calendario.

HOY 1º DE SETIEMBRE.

**San Gil.** Nació en Grecia de prosapia real, y llamado por Dios á la vida solitaria pasó á un desierto de Arles en Francia, donde se ejercitó en medio de la mas asombrosa penitencia en el ejercicio de todas las virtudes. Se le agregaron algunos anacoretas, que edificando un monasterio le aclamaron por su abad, viviendo en él bajo tan buenos auspicios en santidad y justicia, hasta que llamado por el cielo á recibir la condigna recompensa, terminó su carrera en este dia del año 710.

LÚNES 2.

**San Antolin,** que despues de haber vivido muy ajustado á las leyes de la perfeccion cristiana, por el martirio que sufrió con heroica constancia, subió su alma gloriosa al cielo, honrándose sus sagrados restos con pia devocion en la ciudad de Palencia.

— **San Estéban** rey de Ungría, fué natural de Estrigonia. Contrajo matrimonio con Gifela, hermana del emperador Enrique, y tuvo un hijo que fué san Emerico. Lleno de la gracia divina, prevalido de su alta dignidad, protegió la religion católica; y en una

AÑO 1º

larga enfermedad, mostró su cristiana resignacion entregando su espíritu al Criador en 15 de agosto del año 304.

MARTES 3.

**Santa Dorotea** vírgen, que con las santas Eufemia, Tecla y Erasma, por guardar la fe de Cristo, padecieron en Aquileya muchos tormentos imperando el tirano Neron; siendo por último pasadas á cuchillo, volando sus almas gloriosas á ceñirse la diadema inmortal en la corte de su divino Esposo.

MIÉRCOLES 4.

**Santa Rosalía** vírgen, natural de Palermo en Sicilia y originaria de familia real, la cual huyendo de las vanidades del siglo, se escondió primero en las asperezas del monte Quisquina, y despues á las del Peregrino donde hizo una vida angelical; resistiendo con varonil heroismo las tentaciones del mundo, de la carne y del demonio por medio de la mortificacion. Terminó el certámen de la vida, para recibir la corona de la gloria, en este dia del año 1150.

JUEVES 5.

**San Lorenzo Justiniano.** Nació en Venecia, y aunque podia el mundo deslumbrarle con una brillante fortuna por la nobleza de su cuna, abrazó el estado eclesiástico en la órden de canónigos reglares de san José en Alga, de



la que fué electo general. Sin embargo de su repugnancia á las dignidades, el Papa le precisó á admitir el obispado de su patria, donde acabó con la muerte del justo dia 8 de enero de 1455.

#### VIÉRNES 6.

San Eugenio, varon tan virtuoso, que despues del tránsito de san Deogracias, obispo de la iglesia de Africa, no se halló otro mas apropósito para llenar su vacante. Revestido del carácter episcopal, predicó con santo celo contra la heregía arriana que tantos estragos hizo en aquellas regiones. El rey Hunerico protector de aquella secta le mandó apalear, desterrándole despues de su silla, á la que fué restablecido por Gustabundo, acabando sus apostólicas tareas el año 101.

= San Pretonio, obispo y confesor, que animado de un celo verdaderamente apostólico, apacentó la porcion del rebaño de Jesucristo que le fué encomendada, por los prados de las virtudes evangélicas, dando de ellas el mas vivo ejemplo hasta su dichosa muerte acaecida en la diócesis de Verona, donde es venerado con mucha religiosidad.

#### SÁBADO 7.

San Anastasio, que armado con el escudo de la fe, padeció en Aguilega con heróica constancia los mas esquisitos tormentos, hasta dar su vida en testimonio de la religion de Jesucristo.

= Santa Regina vírgen, nació en Portugal. Fué doncella que á las dotes de la mas encumbrada virtud, reunia en su cuerpo una belleza singular; por lo que Olibrio prefecto de aquella provincia, ardiendo en un amor profano hácia ella la hizo prender, llevándola á Astun de Francia, creyendo asi poder vencer su constancia. La Santa que habia votado virginidad al Señor quiso mas bien padecer los mayores tormentos que condescender con los

livianos deseos del tirano, que la mandó degollar en este dia del año 303.

## Cultos.

#### HOY DOMINGO 1º

En la iglesia de nuestra Señora del Socorro concluyen las cuarenta-horas dedicadas á la Vírgen de Consolacion, vulgo de la Correa, patrona de los cinturados. Esposicion á las cinco y media de la mañana, y acto continuo el ejercicio de adoracion á Jesus sacramentado; á las siete comunión general, á las diez misa solemne con sermon que dirá D. Cristóbal Cladera presbítero agustino esclaustrado; y por la tarde á las seis despues de un rato de oracion se hará el acostumbrado ejercicio de cada mes, y en seguida la reserva del Santísimo con procesion.

= En la de nuestra Señora de la Consolacion se celebra la fiesta de su augusta titular: á las nueve y media habrá misa cantada con sermon que predicará el Dr. D. Miguel Ferrer presbítero; y por la tarde á las cuatro se cantará la corona de la Vírgen santísima, precediendo un rato de oracion mental. Su Divina Majestad estará de manifiesto en todos estos actos.

= En la de Santa Magdalena se celebra la festividad de la Vírgen de la Consolacion, con esposicion del Santísimo, misa solemne que cantará la música y sermon que pronunciará D. Gonzalo Arnau presbítero.

= En la de la Purísima Concepcion se celebra tambien la fiesta de la soberana Vírgen: á las nueve y media se espondrá el Santísimo, y en seguida la reverenda comunidad cantará nona y la música la misa mayor, en la que predicará D. Bartolomé Morlá presbítero; por la tarde á las cinco y media

habrá un rato de meditacion, una parte del santísimo rosario con música y la reserva.

= En la del Santo Hospital general á las tres y media de la tarde se dará principio á la devota novena de las almas del purgatorio, y se continuará en los ocho domingos inmediatos á igual hora, siendo el orador D. José María Sureda presbítero, colegial de la misma iglesia.

= En la iglesia de San Gerónimo por la tarde y en el oratorio de San Felipe Neri al anochecer se practicará el devoto ejercicio del sagrado Corazon de Jesus.

#### LÚNES.

En la iglesia de nuestra Señora del Socorro á las siete de la tarde se empezará la novena del glorioso taumaturgo san Nicolas de Tolentino, que seguirá á la misma hora en los ocho dias consecutivos.

#### VIÉRNES.

En la iglesia de religiosas Capuchinas á las cinco y media de la tarde se hará el devoto ejercicio del sagrado Corazon de Jesus.

#### SÁBADO.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz empiezan cuarenta-horas en honor de Ntra. Señora del Buen-Camino.

= En la parroquial de San Miguel al anochecer se cantarán completas en preparacion á la fiesta de nuestra Señora de la Salud.

---

## Reseña.

---

Sóller, apellidada por varios extranjeros *El jardin de las Espérides*, es muy concurrida de forasteros y especialmente de los palmesanos, el dia de su patrono san Bartolomé apóstol. Su fiesta se celebra anualmente con religiosa pompa, autorizándola su divina

Magestad espuesto por espacio de cuarenta-horas. Aunque en el presente año el concurso no ha sido tanto, en razon de la penuria que atravesamos, porque se han omitido las fiestas de calle, no por esto ha sido ménos solemne la de la iglesia. Esta es magnífica, de gallarda estructura y robusta sillería, de modo que por su exterior se presenta en parte como un edificio feudal ó casa fuerte. Esta circunstancia trae su origen desde el asalto que dió á los de Sóller un ejército de moros en 11 de mayo de 1561, en el que no quedó exento el santuario de la rapacidad de los mahometanos. Esta profanacion fué la causa de que no obstante de haber sido consagrado aquel templo en 20 de mayo de 1492 por D. Fr. Juan de Dios, reiteran en la sagrada ceremonia cuatro obispos y tres abades, que hicieron escala en aquella villa en su viaje de Trento á sus diócesis. Aunque no se observan los efectos de esta consagracion, sinó en la costumbre de dar el celebrante en los dias festivos la bendicion cantada en la misa mayor, como los obispos, no por eso deja de ser la iglesia parroquial de Sóller una de las mas bien adornadas de la parte foránea, contribuyendo á ello en gran manera su actual rector D. Bernardo Galmés y la comunidad de presbíteros beneficiados en la misma.

El miércoles último, dia de san Agustin, se celebró su fiesta como indicamos á su debido tiempo en las iglesias de religiosas de Santa Magdalena, la Concepcion y Nuestra Señora del Socorro. En esta asistió á la misa mayor el Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis, y aunque no concurrió la música, los agustinos asociados á otros sacerdotes, dieron como en los maitines de la tarde anterior, una nueva muestra de su habilidad en el canto llano. El orador que fué D. Gerónimo Bibiloni pres-

bítero, lector y catedrático que fué en su convento de San Francisco de esta capital, tuvo pendiente de su labio todo el numerosísimo y escogido auditorio. Hemos aquí transgredido en parte el precepto que nos hemos impuesto, porque no hicimos mencion al anunciar esta fiesta, del panegirista del doctor y sol de la iglesia san Agustin.

Está anunciada para hoy á las cinco de la tarde, la consagracion de la nueva campana mayor de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de esta capital, cuya sagrada ceremonia debe officiar el benemérito y piadoso prelado de esta diócesis el ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Rafael Manso. La campana que es un poco mayor que la que debe substituir pesa unos veinte y siete quintales, mide cinco palmos y medio de alto, seis y medio de ancho y veinte y uno de circunferencia poco mas ó ménos. Omitimos el dar otros detalles, porque las inscripciones que lleva y transcribimos, nos relevan de esta tarea.

Dice así la primera:

*Ego sum Eulalia ancilla Jesu Christi qui solus est rex regum et Dominus Dominantium.*

Palabras tomadas de la misma Santa, que dijo al tirano.

Debajo de esta hay otra que dice:

*Christus vincit. Christus ab omni malo nos defendat. Laudate eum in cymbalis benè sonantibus.*

A un lado y bajo estas inscripciones, dice:

*Approbante et cedente senatu fabricæ Ecclesiæ.*

PRÆSIDE.

*D. Mariano Canals Vicario.*

CONCILIARIIS.

*D. D. Raymundo de Cererols.*

*D. D. Nicolao Dameto.  
D. Joanne Armengol.  
D. Augustino Marcó.  
Antonio Cerdá.  
Matthæo Palou.*

Al lado opuesto léese:

*Cura conciliatorum Communitatis  
PProm.*

*D. D. Bartholomæi Janer.  
D. D. Ignatii Verger.  
D. Joannis Carbonell.  
D. Petri Josephi Sancho.  
D. Ludovici Barbarin.*

Entre estas inscripciones se ve las armas del fabricante, que puso en medio del escudo:

*Isidorus Palles  
me fecit  
Barne.*

18 50.

Sobre las primeras inscripciones se ven las figuras de  
*Nuestra Señora del Confalon.  
De santa Eulalia.*

Mas abajo y entre las otras se ven las del  
*Santo Cristo de Santa Eulalia.  
De san José.  
Del SS. Sacramento.  
De san Francisco de Asis.*

En el número siguiente de este periódico daremos una breve noticia del origen y uso de las campanas entre varias naciones, y la antigüedad que cuentan en la Iglesia cristiana, designando algunas de las mas principales que hay en la de esta diócesis; sin embargo, diremos por ahora con Alcuino: «No es cosa de admirar el que se bendigan y se unjan las campanas, y que se les ponga nombre; porque como consta del Génesis, 28, Jacob acordándose de la escala, que toca al cielo, tomó la

piedra que tenia bajo su cabeza: *Et erexit in titulum, fundendo oleum desuper.* Llamó á aquella ciudad Bethel, la que ántes se llamaba Luza.”

No se bautizan las campanas, como vulgarmente se dice, sinó es que se dedican al culto divino, para desterrar los malignos espíritus; por lo que á los santos Padres les pareció lavarlas, bendecirlas y ungirlas, vestidos los que las bendicen con ornamentos eclesiásticos, y con las oraciones, preces y rúbricas que trae el Ritual romano.

---

## Poesía.

---

### EL ALMA ATRIBULADA.

Para el alma atribulada  
No hay mañanas apacibles,  
Sus penas incomprensibles  
Para los mortales son.

¡Ay del alma sin consuelo!  
¿Dónde volverá los ojos  
Si el llanto de sus enojos  
No le alivia el corazón?

El mundo no la comprende,  
El cielo no le dá oídos,  
En vano exhala gemidos,  
Para la triste no hay paz.

No hay paz y ella va gimiendo,  
Paz solamente anhelando,  
Y al Señor la está clamando  
Bañada en llanto su faz.

—  
Señor! Dime, en dónde yo hallarte podría?  
¿No escuchas los ayes que dá el corazón?  
¿No escuchas las quejas que el alma te envía?  
¿Olvidas, Dios santo, mi acerba aflicción?

Bien ves que ficticio no es, nó, mi quebranto,  
Falaz no es la pena que arrástrame aquí,  
Delira mi mente de horror y de espanto  
Y el alma parece que sale de mí.

De noche me asaltan ensueños fatales,  
De día de aquellos conservo el pavor;  
Y así con el tiempo se aumentan mis males,  
Y así noche y día me abate el dolor.

Despiértome al alba, y entónces percibo  
Mis penas que á una despiertan también,  
Cruel peso de males al punto concibo  
Que oprimen mi pecho, que abrasan mi sien.

Dios mio, Dios mio, despues agitada  
Contemplo aquel día que voy á pasar,  
Y es triste su aspecto, cual yo desdichada,  
Que paz en el alma no puedo encontrar.

Sin tí, Bien amado, no es vida la vida,  
Tormento indecible sufriendo estoy yo;  
Del todo mi dicha ya siento perdida,  
¿Tu dulce consuelo por qué me dejó?

Sin él me estremecen las penas eternas,  
La herencia funesta que al malo has de dar;  
Mi pecho se rompe de angustias internas,  
Y anhelo tan solo mis culpas llorar.

¡Mas, ay! me arrepiento de haber delinquido.  
Perdon te suplico con férvido afán:  
Las deudas inmensas que yo he contraído  
Por tí en el Calvario pagadas están;

¿Pues por qué combaten y aturden el alma  
Los negros temores, la pena mas cruel?  
¿Por qué desalada buscando la calma  
De tristes recelos encuentro un tropel?

¿Será que mis culpas te tengan airado?  
¿Será que he perdido del todo tu amor?  
¡Piedad de mis yerros, oh Dios adorado!  
¡Piedad, que me mata tan fiero dolor!

Consuelo te pido, que débil fallezco:  
Si tu me lo niegas, á quien acudir?  
Si cuento á las sombras el mal que padezco,  
Ni pueden ni saben calmar mi sufrir.

Si al cielo acudiendo los ojos levanto  
Tan negro le veo que me hace temblar,  
Y es tanta mi angustia y es tal mi quebranto,  
Que temo al instante la vida acabar.

Mi pecho devora cruel sed de alegría  
Y sorbos de penas tan solo bebí;  
Amargo es el cáliz que el cielo me envía...  
Señor! si es posible que pase de mí.

Victoria Peña y Nicolau.



## Gacetilla.

Hoy se cumple un mes del fatal accidente de que fué víctima el escelen-tísimo é Ilmo. Sr. D. Fr. Rafael Velez. Nació en el pueblo de este nombre, provincia de Málaga, el dia 15 de octubre de 1777 de D. José Anguita y de D<sup>a</sup> María Tellez. En el bautismo se le impusieron los nombres de Manuel José Benito, que trocó con el que llevaba ahora al tomar el hábito capuchino en el convento de Sevilla cuando contaba quince años de edad. Sus raros talentos corrian pareja con su bella figura y piadosas inclinaciones, por cuyo motivo, ordenado de sacerdote en 1802, ganó en público certámen el grado de lector de filosofía y teología, que pasó á desempeñar en el convento que su órden tenia en Cádiz. En esta ciudad se hallaba el padre Velez cuando en 1808 estalló la guerra llamada de la independenciam, que tambien podria apellidarse anti-religiosa, por la persecucion que experimentó la Iglesia de España en aquella época, no solo por las armas francesas, sinó por los muchos escritos impíos que pululaban por todas partes. Lleno el padre Velez de un celo santo por la causa sagrada del altar y el trono, escribió su apología despues de haber publicado otros escritos en defensa del dogma y de la disciplina eclesiástica; siendo el que le dió mas nombradía el titulado: *Preservativo contra la irreligion*. Esta obra que dió á su autor una fama europea, contribuyó sobre manera á que el rey D. Fernando VII, en su regreso del cautiverio que padeció en Valencay, le nombrara en 1816 obispo de Ceuta. Consagrado el año siguiente en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, partió para su diócesis, donde fué el ángel tutelar de todos

por su afabilidad, cristiano celo y caridad acendrada, que ejerció con toda particularidad entre los infelices penados del presidio de Ceuta.

Restablecido en 1820 el sistema constitucional, y en su consecuencia la libertad de la prensa, se creyó obligado el señor Velez á presentarse otra vez en la lucha contra los escritos impíos. Merecen especial mencion su Exhortacion sobre abusos en la censura de las publicaciones religiosas, consiguientes á la ley de imprenta que regia entón-ces; sus esposiciones dirigidas á que se conservasen los regulares en Ceuta; y en fin una pastoral que escribió en refutacion de ciertas doctrinas emitidas por un periódico, que cometió el error de nivelar á santo Tomas de Aquino con Rousseau. El intrépido celo del prelado se calificó de oposicion al gobierno constitucional, y fué por lo mismo lanzado de su diócesis y confinado á Córdoba; de cuyo estado no bastó para sacarle la mediacion del nuncio de su Santidad. Reintegrado el Rey en 1823 en la plenitud de su soberanía, lo fué el padre Velez en el ejercicio de su jurisdicción episcopal. Sin olvidar las sagradas funciones de su ministerio se dedicó á defender sus escritos de las impugnaciones del colegio de abogados de Madrid y del señor Villanueva. Un nuevo galardón obtuvo el señor Velez en 1824 por su nuevo opúsculo, que fué el nombramiento de arzobispo de Búrgos, desde donde lo trasladaron al de Santiago, en cuya metrópoli entró en la primavera de 1825. Al momento emprendió la santa visita, que por lo estenso de la diócesis, lo mucho que habia que reformar y el escrupuloso detenimiento con que el prelado se enteraba de todo, le tuvo ocupado hasta 1833. No es fácil reducir á compendio lo mucho que trabajó en tan apostólica empresa, y los grandes proyectos que habia concebido en utilidad espiritual

y temporal de sus diocesanos; entre los que llevó á cabo se cuentan la fundacion del seminario conciliar y la erccion de un hospital provisional para cuidar los pobres en el caso de ser acometidos por el cólera, que entónces amenazaba nuestra península. Una cuantiosa suma que habia ahorrado con la parsimonia con que vivia, le hizo aparecer como á fautor de la rebelion carlista, por cuyo motivo fué perseguido y confinado á Menorca, para cuyo punto se embarcó en la *Coruña* á 26 de abril de 1835, llevando consigo á su secretario y á un sobrino de éste, ambos presbíteros. Permaneció en Mahon, sufriendo algunas incomodidades por la resistencia que opuso en dejar la barba y hábito capuchino, que seguia vistiendo no obstante la supresion de los regulares en España, hasta que en 1844 se le fué levantado el confinamiento, por el buen resultado que dió la causa de infidencia que se le formara por el gobierno superior de Galicia. Antes de regresar al continente, desde Ciudadela pasó á Alcudia, y atravesando esta isla llegó á Palma su capital el dia 13 de marzo de dicho año, y la mañana siguiente se embarcó en el vapor *El Mallorquin* para Barcelona, desde donde pasó á Madrid, y de allí á Santiago; volviendo á ocuparse en las tareas de la santa visita, para enterarse de las necesidades de sus ovejas, de las que tenia un especial cuidado; sobrecogiéndole la muerte retirado en su granja de Lestrove el dia 3 de agosto, cuando rezaba la letanía de todos los santos. Dejamos para nuestros cólegas el realizar la formacion de una biografía completa del prelado que acaba de perder la Iglesia de España, al ínterin que nosotros nos contentamos con haber pagado al padre Velez este pequeño tributo de veneracion y respeto.

No es solo en Turin, en Bélgica y en Nueva-Granada donde en estos momentos se persigue á la Religion católica en las personas de sus mejores ministros: tambien en la Suiza, en ese rincón de la república Helvética, llamado el Valais, se ha cometido un atentado que no podrá ménos de conmover el corazon de nuestros lectores. He aquí como relata el hecho un periódico frances:

«De cuantos escándalos han señalado el triunfo del radicalismo en Suiza, á fines de 1847, ninguno mas vergonzoso é injustificable que el despojo de la hospederia del Monte San Bernardo y la persecucion ejercida contra unos religiosos, á quienes el respeto y agradecimiento de la Europa entera debieran de haber protegido. Hace mas de dos años que decretó el gobierno del Valés la confiscacion de los bienes del instituto de San Bernardo, desde cuya época los religiosos han agotado sus últimos recursos; y si su propio gobierno y el gobierno federal no reparan los actos de iniquidad de que han sido víctimas, corre peligro de que pierda la Europa una institucion que por espacio de nueve siglos ha sido un tipo de la abnegacion, del sacrificio y de los milagros de que es capaz la caridad cristiana.

Todos recuerdan que despues de la guerra de 1847, el gran consejo del Valés suprimió todas las comunidades religiosas, incluidas las de las mugeres. Las simpatías de que generalmente era objeto la de San Bernardo la colocaron en una posicion de tal modo particular que fué esceptuada del decreto de disolucion. El gobernador, el mismo gobierno de aquel tiempo no se atrevió á provocar abiertamente la conciencia pública; pero emprendió caminos indirectos que le llevaron al fin que apetecia. Así se vió que el Hospicio fué ocupado militarmente, forzadas sus puertas, registrados los aposentos, dilapidados los vinos y las carnes, en fin, cuantas provisiones tenian los monjes con destino á los pobres y á la hospitalidad, y profanado con otros escándalos hasta el asilo mismo de los religiosos. Pero aun hay mas: los mismos monges fueron aprisionados y sometidos á tratamientos indignos, y algun tiempo despues espulsados de su casa, á la que no volvieron hasta que el descontento público precisó al gobierno á ponerlos en libertad.

No es sin embargo nuestro ánimo hacer insistir en estos hechos: sabemos que esto seria contrariar los deseos y afligir el corazon de los hombres venerables que han padecido tanto. Nos consta que los religiosos han echado en olvido y perdonado los males personales que han venido sobre ellos en los primeros tiempos de una revolucion, tiempos en que tal vez se encontraria sin fuerza alguna la autoridad. Tambien nos consta por el delegado que

han enviado á Paris, que los monges solo tienen palabras de paz y oraciones para sus perseguidores. Dispuestos siempre á sacrificar su vida, no nos pasma que se hallen prontos á perdonar la persecucion. Pero hay una cosa que están obligados á defender por ser la hacienda de los pobres, por ser la fortuna de los menesterosos, por ser un depósito sagrado é inviolable acerca del cual no pueden consentir en ninguna transaccion. Sobre este punto es sobre el que queremos llamar hoy con todas nuestras fuerzas la atencion y solicitud del gobierno, y no solamente del gobierno suizo, sino del gobierno frances para quien intervenir en este asunto es no solo un derecho sino hasta un deber.

Recordaremos los hechos que han tenido lugar.

Por un primer decreto del mes de diciembre de 1847 el instituto de San Bernardo fué gravado con una multa de mas de 115,000 francos, pagaderos en ocho dias. El preboste respondió que estando consagrados todos los bienes del instituto sin excepcion al servicio de la hospitalidad, nada podia distraer de ellos, y que no habiéndose mezclado nunca los monges en los acontecimientos politicos, ni motivado jamas medidas tan violentas, protestaba el instituto de S. Bernardo contra un decreto tan gravoso.

Entónces el Gran Consejo decretó la reunion al dominio del Estado de los bienes del Instituto. La misma hospedería de Simplon, esa obra esclusiva de la Francia, que el Valés habia vendido á los religiosos, fué tomada y confiscada por el vendedor. El preboste no pudo hacer mas que protestar de nuevo: la Santa Sede persistió y el gobierno frances protestó, al mismo tiempo que suspendía el pago del subsidio anual que paga la Francia al Instituto; subsidio que por ningun concepto debia ni podia pagar á un gobierno espoliador. Por otra parte, cuando fueron los delegados del gobierno de Valés á reclamar en el Piamonte los bienes que poseia el instituto de San Bernardo en aquel pais, el gobierno sardo se negó categóricamente á entregarlos.

Este estado de cosas dura desde hace dos años; los religiosos, como ya hemos dicho, han agotado hasta los últimos recursos, y pronto se verán en la precision de dispersarse. En este momento han hecho un último llamamiento á la justicia de su propio gobierno. Aun esperamos que este llamamiento será oído: lo esperamos sobre todo, despues del cambio que se ha operado felizmente en el espíritu público de Suiza. De cualquier modo, la cuestion es de las que interesan directamente al gobierno frances, y corresponde á la Francia el constituirse protectora de un instituto á cuya fundacion, dotacion y conservacion, ha contribuido mas que ningun otro pais de Europa. Casi no hay un reinado en la historia de Francia que no se haya hecho notable por alguna señal de interes dada al institu-

to de San Bernardo. En medio de las transformaciones que ha sufrido la sociedad europea, la hospedería, amenazada por la codicia, el robo y el saqueo, ha sido salvada mas de una vez por la Francia. En tiempo de Luis XV ocurrieron algunas diferencias entre la Suiza, la Santa Sede y el Piamonte, que amenazaron destruir para siempre la obra de San Bernardo de Menthon. Intervino el Rey y, despues de su sentencia arbitral, instituyó la pension de la Francia, concediéndoles un subsidio anual que constantemente les ha sido pagado. Por último, los donativos del gobierno frances desde 1760 acá forman la quinta parte de la riqueza total del Monte de San Bernardo.

Sin estos religiosos, que dieron al ejército de Italia cuanto poseian, Bonaparte no hubiera podido realizar una de las hazañas mas admirables de la historia. Por eso, el Emperador nunca olvidó á estos hospitalarios religiosos; y no contento con esto, despues de haberles dotado ricamente, mandó construir un hospicio en el Simplon, en el punto culminante del admirable camino que él mismo habia hecho abrir, y que este hospicio fuera administrado por los monjes de San Bernardo.

Cuando Desaix fué muerto en Marengo, dijo el Emperador: "A tanto heroismo y á tanta virtud quiero decretar honores que ningun mortal haya recibido jamás. Daré á Desaix los Alpes por pedestal, y los religiosos del gran San Bernardo por cusiodios suyos." El cuerpo de Desaix fué trasladado al hospicio, se cinceló en Paris un suntuoso monumento de mármol de Carrara, y se remitió al monte de San Bernardo. El dia de las exequias el general Barthier, príncipe de Neufchatel, que representaba al Emperador, dijo á los monjes: "Venerables religiosos del gran San Bernardo, os confío en nombre del Emperador la espada y las cenizas del guerrero que murió en Marengo." Todo en San Bernardo recuerda á la Francia, desde el nombre de la hospedería llamada *Maison de Saint-Louis*, hasta el monumento erigido por Napoleon.

No nos cansaremos de repetirlo; es un deber del gobierno frances el amparar la causa de los religiosos del monte San Bernardo, y esperamos que sabrán tomar la iniciativa en la negociacion con el gobierno federal: esperamos tambien que el gobierno suizo dará en esta ocasion una prueba mas del buen espíritu de que parece animado de algun tiempo á esta parte. La causa de los monjes de San Bernardo nada tiene de política; es la causa de los pobres, la causa de los enfermos, la causa de los desgraciados; es, finalmente, la causa de la caridad y de la humanidad." (Esperanza.)